



REINSTALACION DE SESIÓN INAUGURAL

Al amparo de lo dispuesto en los, **artículos; 91, 316 y 317**, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – **COOTAD**, y de acuerdo a la convocatoria realizada el día 16 del mes de mayo del presente año, comunicación enviada y recibida por cada uno de los Vocales Principales, elegidos mediante sufragio universal, para la reinstalación de la **SESIÓN INAUGURAL**, en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural LA VICTORIA, ubicada en las calles: **Enrique Decker, Barrio. Centenario** de la parroquia La Victoria, cantón Salitre, provincia del Guayas, a los diecisiete días del mes de mayo del año 2023, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Palabras de bienvenidas de la presidenta
3. Posesión de los vocales de la junta parroquial
4. Elección de vicepresidente

La presidenta ordena a la Secretaria constate el Quórum de ley para la presente sesión.

PRIMER PUNTO.- Con su debida autorización, procedo a constatar el Quórum de ley

Nombres y Apellidos	PRESENTE	AUSENTE
Lcda. Iliana del Rocío Mora Vergara	x	
Lcda. Jessica Alexandra Rosado Sosa	x	
Sr. Cesar Augusto Acosta Romero	x	
Sra. Jeniffer Leonela Muñoz Zúñiga	x	
Sr. Darwin Ermenegildo Coello Coello	x	
TOTALES	5	0

La secretaria menciona que se cuenta con la presencia de los 5 señores vocales, por la tanto, existe el quórum de ley, es pertinente continuar con el desarrollo de la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO. - PALABRAS DE BIENVENIDA DE LA PRESIDENTA LCDA ILIANA MORA VERGARA

Toma la palabra la Sra. presidenta Lcda. Iliana Mora Vergara y manifiesta: Sres. autoridades, ciudadanos, amigos, familiares vamos a reiniciar la Sesión que quedo suspendida el día 14 de mayo del 2023, por cuanto no había el Quorum para continuarla. Sean ustedes bienvenidos



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178



**TERCER PUNTO 3 PUNTO POSESION DE LA PRESIDENTA Y VOCALES DEL
GAD PARROQUIAL LA VICTORIA.**

SECRETARIA: Para el punto a tratar es necesario considerar los artículos

Artículo 317, "Sesión inaugural. - Los integrantes de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, una vez acreditada su calidad de tales por el Consejo Nacional Electoral, se instalarán en sesión inaugural convocada por el ejecutivo electo del correspondiente gobierno autónomo en la sede respectiva, de acuerdo con la ley que regula los procesos electorales. De existir quórum, declarará constituido al órgano legislativo".

Toma la palabra la presidenta Lcda. Iliana Mora Vergara y solicita a la Sra. Maricela Mera teniente Política para que proceda con la toma del juramento de rigor.

La Sra. Maricela Mera toma el juramento a la presidenta, a los 4 vocales principales y al Sr Kevin Pérez, Srta. Maribella Moncada y Sr. Byron Moncerrate vocales suplentes:

Usted distinguida señora **Lcda. ILIANA MORA VERGARA**, al haber alcanzado la más alta votación, la dignidad de Presidenta del Gobierno Parroquial Rural LA VICTORIA, a ustedes señores: Lcda. Jessica Alexandra Rosado Sosa, Sr. Cesar Augusto Acosta Romero, Sra. Jeniffer Leonela Muñoz Zúñiga, Sr. Darwin Ermenegildo Coello Coello, vocales principales, a ustedes Sr Kevin Pérez, Srta. Maribella Moncada y Sr. Byron Moncerrate, vocales suplentes

Por lo Tanto, Juran Ustedes, Cumplir Y Hacer Cumplir Los Preceptos De La Constitución De La República Del Ecuador, Del COOTAD, Las Ordenanzas, Resoluciones, Reglamentos Y Otras Normas Que Rigen La Convivencia De Este Gad Parroquial.

Responden presidenta y vocales: SI JURAMOS

Continua el Juramento: Sra. Presidenta y Vocales: si así lo hacéis, que los habitantes de esta noble Parroquia os confiera el reconocimiento y enaltezcan sus nombres, caso contrario ellos mismos serán los que objeten y sancionen sus acciones y omisiones. ejerzan sus funciones con dignidad y transparencia. Por la atribución conferida en la constitución de la república del ecuador, declaro posesionado de manera legal como presidenta y vocales del gobierno parroquial de la victoria.

Al haberse dado el juramento la presidenta ordena que se Prosiga con el siguiente punto del orden del día.



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



gobiernoparroquialavictoria@hotmail.es



lavictoriagad.gob.ec



04-3017103 / 0996242178



**PUNTO 4.- ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL LA VICTORIA**

La presidenta indica a la secretaria favor de lectura del respectivo articulado para el efecto.

Art. 67 del COOTAD literal v). Elegir de entre sus miembros a la vicepresidenta o vicepresidente de la Junta Parroquial para lo cual se deberá tener en cuenta los principios de paridad y alternabilidad entre el Presidente o Presidenta y la vicepresidenta y el vicepresidente o vicepresidenta.

La secretaria manifiesta la siguiente-. señoras y señores vocales tienen ustedes la palabra para mocionar a la persona que ustedes consideren debería ser el vicepresidente.

Solicita la palabra la Sra. presidenta y mociona al Sr. Darwin Coello Coello como Vicepresidente, solicita la palabra la Vocal Lcda. Jessica Rosado y mociona al Vocal Sr. Cesar Acosta Romero. El vocal Darwin Coello apoya la moción de la presidenta y los Vocales Jeniffer Muñoz Zúñiga y Cesar Acosta Romero apoyan la moción de la Sra Vocal Jessica Rosado Sosa.

Como resultado la moción de la Lcda. Jessica Rosado de mocionar al Sr vocal Cesar Acosta Romero tiene un mayor apoyo por parte de los vocales.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: hay una moción presentada debidamente calificada, para para que el Vocal Sr. Cesar Acosta Romero ocupe la dignidad de vicepresidente del GAD Parroquial La Victoria, por lo tanto señorita secretaria, proceda a tomar votación.

La Secretaria: Procedo a tomar votación señora presidenta.

Nombre y Apellido	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO
Lcda. Iliana del Roció Mora Vergara		x	
Lcda. Jessica Alexandra Rosado Sosa	x		
Sr. Cesar Augusto Romero Acosta	x		
Sra. Jeniffer Leonela Muñoz Zúñiga	x		
Sr. Darwin Ermenegildo Coello		x	
TOTALES	3	2	0





**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
LA VICTORIA**

LCDA. ILIANA MORA VERGARA

PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027

La Victoria – Salitre - Guayas

La secretaria: A la moción de que el señor vocal Cesar Acosta Romero, los resultados fueron los siguientes: Tres votos a favor y dos votos en contra, convirtiéndolo en el vicepresidente del Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria.

Toma la palabra la presidenta: voy a proceder a tomar juramento y posesión al señor vicepresidente.

Señor Cesar Augusto Acosta Romero jura usted, cumplir y hacer cumplir los preceptos de la Constitución de la República del Ecuador, del COOTAD, las Ordenanzas, Resoluciones, Reglamentos y otras normas que rigen la convivencia de este GAD PARROQUIAL.

Vicepresidente: SI JURO.

Continúa la presidenta: si así lo hacéis, que los habitantes de esta noble Parroquia os reconozcan, caso contrario os demanden.

La secretaria indica no haber más puntos a tratar y la presidenta da por terminada la Sesión.

PRESIDENTA: Habiendo deliberado todos los puntos del orden del día de la presente sesión inaugural, sin tener más puntos que tratar, siendo las 10:42 horas, de este 17 de mayo del presente año, declaro clausurada la sesión inaugural.


Lcda. Iliana Mora Vergara
Presidenta.


Cesar Augusto
Acosta Romero
Vicepresidente


Lcda. Jessica Alexandra
Rosado Sosa

 Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"

 RUC: 0968564150001

 gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es

 iavictoriagad.gob.ec

 04-3017103 / 0996242178



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
LA VICTORIA**

**Econ. Martha Decker Gómez
PRESIDENTA**

Administración 2019 – 2023
La Victoria – Salitre - Guayas

Jennyfer Muñoz

**Jeniffer Leonela
Muñoz Zuñiga
Vocal Principal**

**Darwin Ermenegildo
Coello Coello
Vocal Principal**

Kevin Pérez
**Kevin Fabián
Pérez Sánchez
Vocal Suplente**

Magally Maribella
**Magally Maribella
Moncada Pinto
Vocal Suplente**

Byron Monserrate

**Byron Alberto
Monserrate Rodriguez
Vocal Suplente**

Afirmo: Que a los 17 días del mes de mayo del 2023. La reinstalación de la sesión inaugural del Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se realizó en las oficinas del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Decker, frente al colegio Nacional Mixto La Victoria.

**CPA. Stephanie Pinto Muñoz
Secretaria – Tesorera
GAD Parroquial Rural La Victoria**



Calle. Enrique Decker, Barrio: Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



lavictoriagad.gob.ec



04-3017103 / 0996242178